

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1	
	HATO COROZAL-CASANARE	Versión	02	
	OFICIO	Fecha	22-06-2015	
		Página 1 de 1		

## CERTIFICACIÓN

El suscrito secretario de la oficina de Planeación y Política Sectorial, en calidad de supervisor designado del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 110.10.01.0132 del 7 de Septiembre de 2021, que tiene por objeto "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA FORTALECER EL PROCESO DE SANEAMIENTO Y TITULACIÓN DE BIENES INMUEBLES URBANOS FISCALES, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE, QUE TRATA LA LEY 137 DE 1959 Y EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY 708 DE 2001, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY 1955 DE 2019, LA LEY 1001 DE 2005, LA LEY 2044 DE 2020 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS.", certifica que el contratista JUAN ALVAO BARAJAS, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.032.360.394 expedida en BOGOTÁ, cumplió a cabalidad con las obligaciones de seguridad social para el periodo de diciembre de 2021, de acuerdo con la planilla que se relaciona a continuación:

Planillas N°. 9429183024 mes de diciembre de 2021

La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Hato Corozal, a los treinta y un (31) días, del mes de diciembre de 2021.



**EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA**  
Secretario Planeación y Política Sectorial.